

REGLAMENTO

- Art. 1.- El Club Náutico Carreño organiza el 3 de septiembre de 2022 a las 21:00 h. la prueba popular "Carrera Nocturna Candás 2022", con la colaboración del Patronato Deportivo Municipal Carreño y el Ayuntamiento de Carreño.
- **Art.2.- PARTICIPANTES:** Se orienta a cuantas personas deseen participar, independientemente de que dispongan o no de licencia federativa, estableciéndose clasificaciones y premios por categorías (ver cuadro).
- Art. 3.- RECORRIDO: Circuito urbano de 5.200 m que discurre por calles de Candás y Paseo Marítimo, con salida en la Playa de Palmera y meta en El Paseín, al que darán 2 vueltas al paso por meta.
- Art. 4.- INSCRIPCIÓN: Se formalizará entre el 3 y el 24 de agosto (ambos inclusive) o hasta agotar plazas, con un límite máximo de 500 participantes.

El importe a abonar será de 10 €.

Información e inscripciones en la página www.cronelec.es El día de la prueba no se realizarán inscripciones.

Art. 5.- RETIRADA DE DORSALES: Los dorsales con chip, y camiseta conmemorativa, se entregarán en la SECRETARÍA ubicada en la Casa de La Cultura de Candás (Calle Santolaya 9), el viernes 2 de 19:00 a 21:00 h. y el mismo día de la prueba desde las 18:30 hasta las 20:30 h. Deberá presentarse original, copia o fotografía del DNI para retirar el dorsal.

Es obligatorio portar el dorsal en el pecho en todo momento, procediéndose a la descalificación de todo corredor/a que no lo lleve o no sea visible.

- Art. 6.- AVITUALLAMIENTO: Ubicado en la zona de meta.
- **Art. 7.-** La prueba que se disputará con el *tráfico cerrado*, y será de uso exclusivo para los/as participantes, en el espacio comprendido entre el vehículo de apertura y el de cierre, estará controlada por los/as agentes de la autoridad y por personas designadas por la organización que estarán debidamente acreditadas.
- **Art. 8.-** Los/as participantes deberán seguir en todo momento las indicaciones del equipo médico, agentes de la autoridad y de la organización.
- **Art. 9.- VESTUARIOS:** Los del Polideportivo Municipal "Vicente López Carril" de Candás, desde las 21:30 hasta las 23:00 h.
- **Art. 10.- RECLAMACIONES:** Serán dirigidas a la Organización no más tarde de 20 minutos después de hacerse públicas las clasificaciones provisionales.







- 2
- **Art. 11.- SERVICIO DE GUADARROPA:** Ubicado en la secretaría y abierto a partir de las 20.00 h. para los/as participantes que lo deseen, presentando el dorsal tanto para el depósito como a la retirada de pertenencias.
- Art. 12.- ASISTENCIA MÉDICA Y SEGURO: La organización dispondrá de servicio médico y ambulancia para la asistencia de los y las participantes, así como de seguro.
- Art. 13.- PREMIOS Y CLASIFICACIONES: Se entregarán trofeos a los y las 3 primeros/as clasificados/as de todas las categorías, y premios en metálico para los y las 3 primeros/as clasificados/as de la clasificación general (ver cuadro). El acto será en la plaza del Ayuntamiento de Carreño, próxima a la secretaría de la prueba.

| CLASIFICACIÓN GENERAL (F y M) | IMPORTE |
|-------------------------------|---------|
| 10 | 125 € |
| 2º | 100 € |
| 30 | 75€ |

Art. 14.- CATEGORÍAS DE LA CARRERA:

| CATEGORÍA (F y M) | AÑOS |
|-------------------|----------------------------|
| CADETE | 2007 – 2008 |
| JUVENIL | 2005 – 2006 |
| JUNIOR | 2003 – 2004 |
| PROMESA | 2000 – 2001 – 2002 |
| SENIOR | 1999 Y ANTERIORES |
| VETERANO/A | A PARTIR 35 AÑOS CUMPLIDOS |

Art. 15.- Todos/as los/as participantes por el hecho de tomar la salida, aceptaran el presente reglamento y en caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

El Club Náutico Carreño, se reserva el derecho de modificación del presente reglamento, o cancelación de la prueba, si por causas ajenas a su voluntad fuese necesario.









RECORRIDO:













A.C.G. Ingeniería, S.A.

INGENIERIA - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS















NEW CONSTRUCTION, S. L.

















